



INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA URBANDOMUS DESARROLLOS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 27 de abril de 2020, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía URBANDOMUS DESARROLLOS S.A. y de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías según el Art. 265, presento a ustedes el Informe de Gerencia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; éstos presentan la siguiente información:

ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO		
VENTAS Y OTROS INGRESOS	\$	58.853
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$	49.171
GASTOS DE VENTAS	\$	-
OTROS GASTOS	\$	1.652
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$	8.030

BALANCE GENERAL		
ACTIVO	\$	1.636.535
PASIVO	\$	58.088
PATRIMONIO	\$	1.578.447

INGRESOS

Como se puede observar los Ingresos del año 2019 corresponden a arrendamientos por el valor de USD\$ 58.816 (cincuenta y ocho mil ochocientos dieciséis dólares), servicio prestado a su compañía relacionada ALEXXIAPHARMA S.A.

En consideración a la operatividad durante el año 2019 y con sólido conocimiento de los proyectos futuros de URBANDOMUS DESARROLLOS S.A., la utilidad generada en 2019 que asciende a USD 8.030 (ocho mil treinta dólares) es aceptable.



PATRIMONIO

El Patrimonio asciende a USD 1.578.447 (un millón quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y siete dólares); conformado por el capital suscrito y pagado constante en la Superintendencia de Compañías, los aportes para futura capitalización, los resultados acumulados y el resultado del ejercicio.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y PATRONALES

La empresa en el año 2019 cumplió a cabalidad con todas las obligaciones tributarias conforme lo señala la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, presentando sus declaraciones de los impuestos relacionados con la actividad como son IVA, Retenciones en la Fuente, Anexos (Transaccionales, Accionistas, Dividendos Y REDEP) e Impuesto a la Renta, en los plazos y días establecidos para el efecto.

El presente, se ha efectuado conforme los informes recibidos del Departamento Contable, el informe de Comisario y el informe de Auditoría quienes trabajan de acuerdo a las Normas de Información Financiera 2019, que se ha puesto a su consideración.

SR. GALO VEGA COBO

GERENTE GENERAL

URBANDOMUS DESARROLLOS S.A.